



## **SEÑOR PRESIDENTE SAGASTI, SOLICITAMOS LA PRONTA PROMULGACION DE LEY QUE REVINDICA EL COOPERATIVISMO AGRARIO**

***Obra desde la semana pasada en el despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros, la autógrafa de la anhelada “LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS”, para su pronta promulgación.***

Esta norma tuvo el respaldo unánime de toda la actual representación parlamentaria, sin excepción. Así quedó registrado el debate y la aprobación correspondiente. Nuestro sincero reconocimiento a esta decisión congresal, en especial a los integrantes de la Comisión Agraria que impulsaron el proyecto de ley.

La referida ley tiene como propósito central facilitar y consolidar, mediante la asociatividad empresarial cooperativa, el desarrollo sostenible, inclusivo y competitivo, de centenas de miles de familias de pequeños agricultores y ganaderos, que actualmente trabajan, en condiciones de enorme desventaja, más de 360 mil hectáreas, en las zonas rurales más apartadas del país.

Contribuirá a lograr una mayor producción agrícola y ganadera estandarizadas para el mercado nacional e internacionalidad, al facilitarse mecanismos de trabajo con enfoque de economía de escala en los diversos servicios para los socios cooperativistas, e incursionar en procesos de transformación agroindustrial de productos primarios. Se apuesta por el desarrollo de los territorios mediante la agroindustria rural, y la generación de empleo de calidad para miles de jóvenes agricultores. Este es el enfoque planteado en la ley que confiamos promulgará el Presidente Sagasti.

Esta norma legislativa también contribuirá al 2030, a la formalización de forma innovadora, mediante la organización cooperativa, a más de 350 mil productores agrarios, al registrarse sus actividades económicas agrarias, y su contribución tributaria a partir de 30 UIT. Esta transparencia y facilidades de formalización generará confianza en las relaciones con la autoridad tributaria, además de incrementar la recaudación fiscal, por la dinamización productiva y demanda de servicios.

Las cooperativas agrarias en Perú, como en América Latina, y en los países desarrollados de Europa, Asia y América del Norte (Canadá, EEUU), son actores líderes en el desarrollo agrario. En nuestro país se han convertido, a pesar de las carencias y entornos adversos, en locomotoras del cambio cualitativo en la agricultura orgánica de exportación, como los casos de banano, café, cacao, granos andinos, frutas, y otros productos. Estos aportes confiamos serán fortalecidos con la ley que desde muchos años anhelamos.

### **APUESTA POR LA DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD**

Así mismo, debemos señalar que estamos a pocos días de la instalación de un nuevo gobierno liderado por el profesor Pedro Castillo Terrones, como resultado de la expresión popular testimoniada en las urnas, en particular por los hombres y mujeres del campo, que sueñan su voz sea por fin debidamente escuchada. Confiamos que esto será posible a partir del 28 de julio, como genuina expresión de una sociedad democrática

Consideramos necesario invocar a todos los peruanos ser consecuentes con el compromiso de apostar y defender la vida democrática en nuestro país, lejos de discriminaciones racistas, religiosas, económicas y sociales.

Es nuestro deber, en representación de nuestros asociados, demandar a todas las fuerzas políticas y sociales, contribuir a la convivencia democrática y gobernabilidad del país, sin dogmatismos, y con plena inclusión económica, tan indispensables para construir una paz social para todos los peruanos,

Finalmente, los cooperativistas agrarios ratificamos nuestro compromiso de seguir trabajando en nuestros pequeños fundos o parcelas, mejorando la producción y productividad agropecuaria, accediendo a nuevos mercados, impulsar la agroindustria rural, fortalecer nuestras cooperativas y gremios, guiados por los valores y principios de eficiencia, transparencia y solidaridad.

Lima, 19 de Julio de 2021

**Carlos Ruiz Silva**  
Presidente  
Junta Nacional del Banano

**Robert Alex Córdor Yarasca**  
Presidente  
Coordinadora Nacional de Pequeños  
Productores de Comercio Justo De Perú

**Tomas Córdova Marchena**  
Presidente  
Junta Nacional del Café

**Elías Cruz Godos**  
Presidente  
Asociación Peruana de  
Productores de Cacao